

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 028**

②1 Número de solicitud: U 200802156

⑤1 Int. Cl.:
B65F 1/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **16.10.2008**

⑦1 Solicitante/s: **María del Carmen Piñero Arribas**
Avenida de la Libertad, 6 - Bloque 4º, Local 1
30009 Murcia, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.2009**

⑦2 Inventor/es: **Piñero Arribas, María del Carmen**

⑦4 Agente: **García Egea, Isidro José**

⑤4 Título: **Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos.**

ES 1 069 028 U

DESCRIPCIÓN

Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos.

Objeto de la invención

La invención, tal y como describe el título de la presente memoria se refiere a un contenedor de residuos sólidos urbanos, del tipo de los que habitualmente se disponen como parte del mobiliario urbano en calles, plazas y, en general, cualquier lugar de tránsito habitual de personas, el cual está especialmente habilitado para facilitar la separación en origen de los residuos producidos por parte de los viandantes que hagan uso de él.

Este contenedor presenta varias singularidades con respecto a los modelos tradicionales, siendo la principal su forma exterior asemejada a un prisma de base triangular, que lo diferencian de los existentes en la actualidad en el mercado y que suponen evidentes mejoras en su utilización con respecto a ellos, tanto en lo funcional como en lo estético.

La invención se compone de varios módulos independientes, destinado cada uno de ellos a albergar un tipo diferente de residuo conforme a la clasificación que se realice en el municipio donde se disponga. Estos módulos tendrán una forma tal que sea posible su acople en torno a un eje vertical, de modo que conformen un prisma una vez que quedan unidos. Esta configuración modular permite su acople al mobiliario urbano existente (farolas, postes, semáforos y, en general, cualquier elemento vertical de sustentación), si bien también es posible disponer el contenedor apoyado en una base propia simplemente anclado al suelo. Además, la configuración modular permite un fácil manejo de cada recipiente independiente por parte de los operarios del servicio de limpieza y permite una más fácil visualización por parte del usuario de los tipos de residuos a desechar en cada módulo.

Un contenedor de menor tamaño dispuesto sobre los módulos permite cubrir las aberturas de los recipientes modulares, protegiéndolos de la intemperie y permitiendo, gracias a sus divisiones internas en diferentes receptáculos, el almacenamiento de otras fracciones de residuos menos voluminosas tales como cenizas, pilas o colillas.

Campo de aplicación de la invención

Esta invención tendrá aplicación dentro de la industria de fabricación de mobiliario urbano.

Antecedentes de la invención

Es conocida la existencia en la actualidad de gran número de diseños de contenedor de residuos sólidos urbanos de muy diversas configuraciones, siendo una de las más tradicionales la consistente en un recipiente prismático con una abertura lateral para la deposición de residuos. Sobre dichos diseños se han realizado diversas mejoras como la incorporación de recipientes anexos para la separación de residuos o tapas abatibles. Sin embargo, no es conocida por parte del titular de la presente memoria la existencia de ningún modelo de contenedor de residuos que presente una configuración modular formando un prisma como la que en esta memoria se describe.

Explicación de la invención

El contenedor de residuos que se propugna está formado por una pluralidad de recipientes los cuales tienen una forma prismática tal que dispuestos todos ellos en torno a un eje vertical, conforman una nueva figura prismática, normalmente del mismo número

de lados que módulos la forman. Dichos recipientes o módulos estarán realizados en un material ligero y resistente tal como PVC, polipropileno o similar, y se montan sobre una base dispuesta en el eje vertical de la unión de todos los módulos.

La base sobre la que se montan los móviles consiste en un soporte inferior y una base superior dispuestas de tal forma que sólo es posible introducir o retirar el módulo realizando un movimiento de giro, quedando imposibilitado dicho módulo de cualquier otro movimiento. Así, estos soportes dispuestos sobre el eje vertical donde se unen todos los módulos posibilitan el montaje del conjunto.

La base superior que sirve para fijar los módulos al soporte, también sirve de apoyo a un nuevo contenedor también de forma prismática, de igual base al prisma inferior pero con una altura mucho más reducida. Este nuevo contenedor estará destinado a recoger fracciones de residuos de escaso volumen, disponiendo en su interior espacios para pilas de botón y pilas de otros tipos, un recipiente para ser usado como cenicero, el cual dispone de un borde perimetral hueco apto para alojar las colillas desechadas, y un dispensador de bolsas para recogida de excrementos de perros, las cuales una vez usadas deberán ser depositadas en el contenedor de basura orgánica de la parte inferior. El dispensador será recargado a través de una tapadera registrable con un dispositivo de cierre por presión.

La configuración mediante módulos separables facilita el manejo de estos elementos, permitiendo una mayor rapidez a la hora de la recogida de residuos y posibilitando una mejor limpieza de los recipientes.

El eje central del prisma formado por la unión de todos los módulos podrá ser hueco de modo que el conjunto pueda disponerse alrededor de un poste cilíndrico tal como farolas, postes, etc., pudiendo también adaptarse en otra disposición los módulos para adaptarse a poste de forma prismática o incluso irregular. También existe la posibilidad de disponer el contenedor aislado mediante el apoyo de la estructura soporte de los módulos en el suelo. En este caso, la parte superior del contenedor quedará rematada con algún motivo decorativo.

Gracias a la facilidad de montaje del conjunto y a la sencillez en su fabricación, que resulta económica mediante el moldeo de plásticos, se constituye un dispositivo para la recogida de residuos sólidos urbanos que propone una solución versátil para adaptarse a diferentes entornos y que promueve una conducta positiva como es la de la separación de residuos.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de facilitar una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria como parte integrante de la misma, unos dibujos realizados con carácter ilustrativo y no limitativo, que a continuación se procede a describir:

Fig. 1 en la que se observa una vista en perspectiva del contenedor de residuos sólidos urbanos objeto de la presente invención.

Fig. 2 en la que aparece una vista en planta superior del módulo superior destinado a recogida de residuos de escaso volumen.

Fig. 3 en la que se puede ver un despiece del contenedor, cuyos módulos aparecen separados.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación, no pretendiendo en absoluto limitar el alcance de la invención.

La invención que se preconiza está configurada en su modalidad de prisma triangular por una pluralidad de módulos (5, 6 y 7) destinados a recoger distintas fracciones de residuos, siendo en el presente caso los contenedores para papel (5), plásticos y envases ligeros (6) y basura orgánica (7). Estos tres módulos se sujetan a una estructura soporte (8) que se encarga de mantenerlos fijos, permitiendo su retirada y su posterior reposición mediante un movimiento simultáneo de giro de la base y retirada de la parte superior.

Al quedar unidos todos los módulos (5, 6 y 7) y montados en la estructura (8), conforman un prisma de base triangular el cual tiene un hueco (11) a lo largo de su eje central que permitirá anclar el conjunto a una farola.

Sobre el prisma formado por los módulos (5, 6 y 7), se dispone un segundo grupo de contenedores,

con espacios para recogida de pilas (2), con entrada distintiva para pilas de botón (10) y para el resto de tipos de pilas (9) que irán a parar a secciones distintas de este contenedor. También se dispone en este grupo superior un cenicero (4) el cual tiene en su borde perimetral hueco (3) un espacio para contener y apagar colillas de cigarrillos. Asimismo, en la zona restante del segundo grupo de contenedores se dispone un dispensador de bolsas de plástico para recogida de excrementos de animales. Este dispensador de bolsas dispondrá de una tapa registrable que permitirá el acceso al interior para la reposición periódica de las bolsas.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención no se considera necesario hacer más amplia su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos **caracterizado** por el hecho de que está configurado por una pluralidad de módulos (5, 6 y 7) destinados a recoger distintas fracciones de residuos, los cuales están soportados por una estructura (8) que también sirve de apoyo al contenedor de pilas (2), al contenedor de cenizas (4), al contenedor de colillas (3) y al dispensador de bolsas de plástico (1), que forman a su vez un prisma de igual base al inferior y con altura reducida que se sitúa sobre el prisma formado por los módulos anteriores (5, 6 y 7).

2. Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el eje vertical de los prismas formados por los contenedores de residuos (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) es hueco (11) con una forma apta para adaptarse a postes verticales y similares.

3. Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos según las rei-

vindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque el contenedor de pilas (2) dispone de dos entradas para pilas de botón (10) y para el resto de pilas (9), quedando el contenedor (2) separado en dos secciones.

4. Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos según las reivindicaciones 1 a 3 **caracterizado** porque el dispensador de bolsas de plástico (1) dispone de una tapa trasera de registro.

5. Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos según las reivindicaciones 1 a 4 **caracterizado** porque los contenedores del grupo inferior (5, 6 y 7) se disponen sobre la estructura (8) mediante un movimiento simultáneo de giro y empuje para su disposición o al contrario para su retirada.

6. Contenedor de residuos sólidos urbanos perfeccionado para la separación de residuos según las reivindicaciones 1 a 5 **caracterizado** porque en caso de estar en situación aislada, el hueco interior (11) puede ser rematado con un elemento decorativo.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

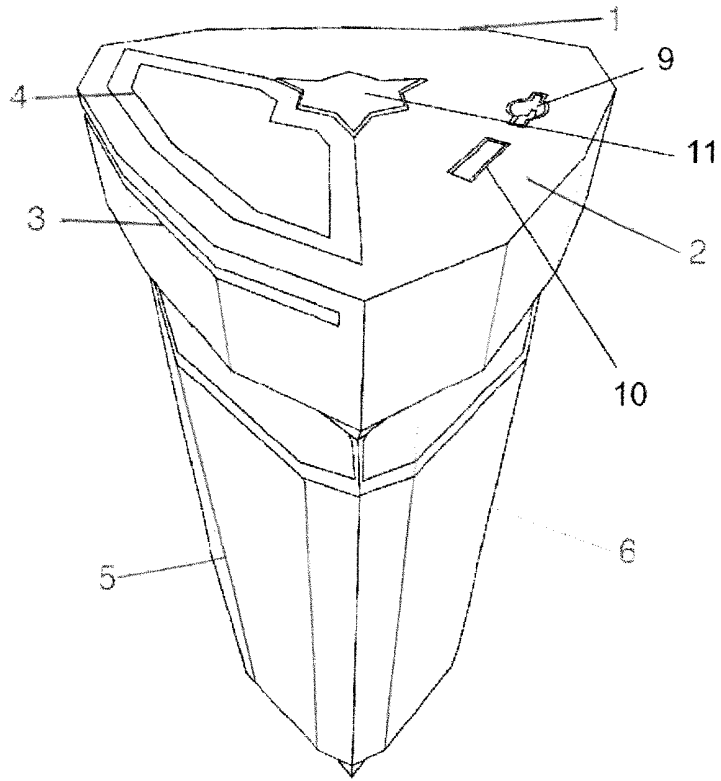


Figura 1.

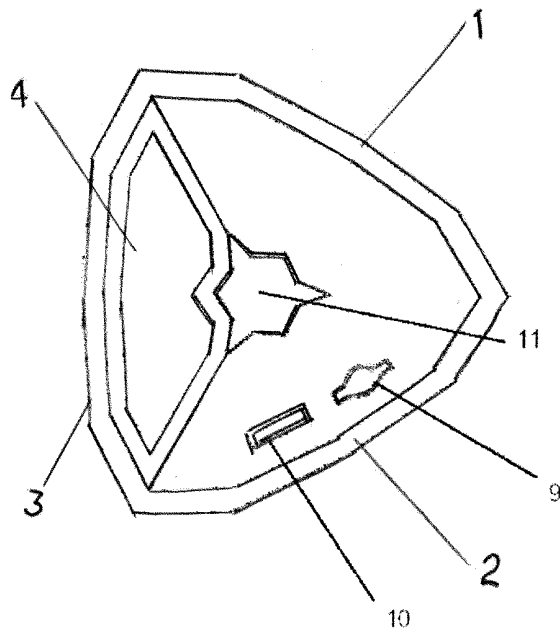


Figura 2.

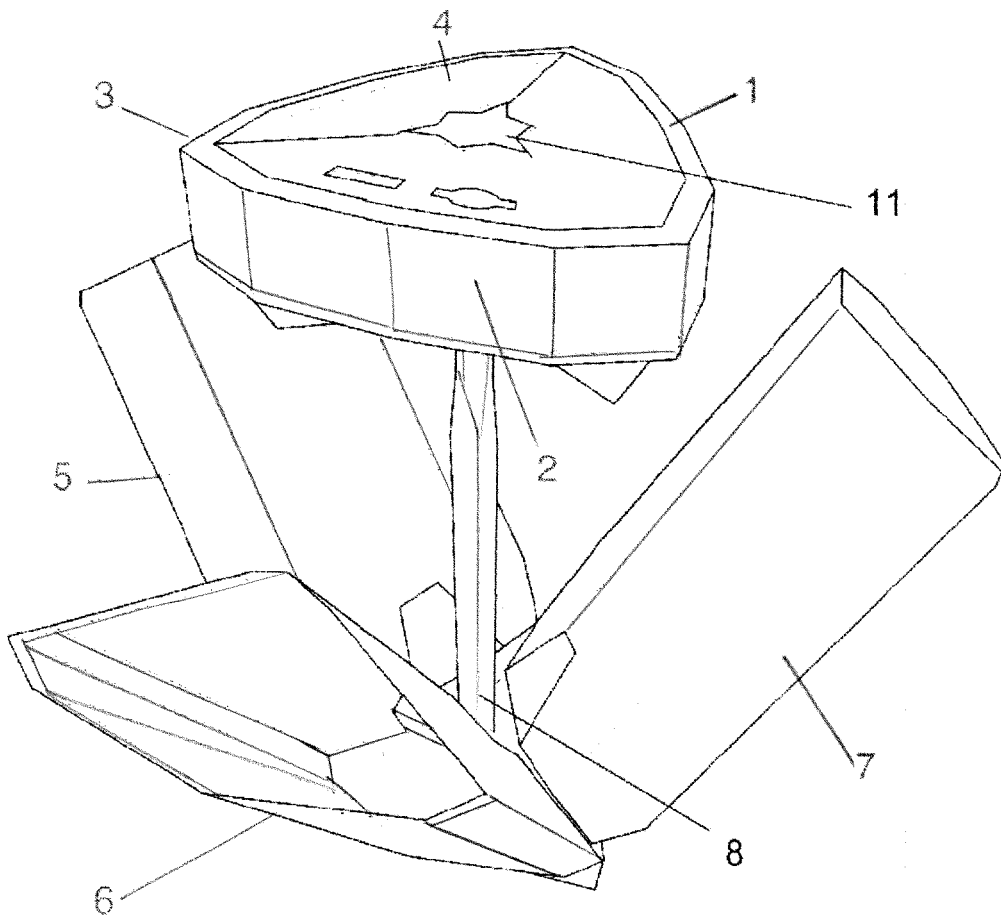


Figura 3.